



Manual del Usuario Organismo Extranjero (PRODUCCIÓN)

Módulo “Solicitante Internacional” - Sistema Informático Integrado
de Adopción (SIIA)

Última actualización: Octubre 2021

Contenido

1. Introducción	3
2. Inscripción de la postulación	3
2.1 Acceder al sistema	3
2.2 Secciones "Antecedentes Comunes" y "Identificación Postulantes"	4
2.3 Sección "Identificación de hijos"	4
2.4 Sección "Documentación"	5
2.5 Enviar la postulación	5
3. Etapa "Propuesta/Respuesta de Asignación"	6
3.1 Ingresar como "Organismo extranjero"	6
3.2 Seleccionar la solicitud y la etapa "Propuesta/Respuesta de Asignación" .	6
3.3 Seleccionar al niño/a propuesto	7
3.4 Enviar la respuesta de la asignación del niño/a	8
4. Etapa "Seguimiento Familia Adoptiva"	10
4.1 Ingresar como "Organismo extranjero"	10
4.2 Seleccionar la solicitud y la etapa "Seguimiento Familia Adoptiva"	10
4.3 Registrar sección "Resumen seguimiento"	12
4.4 Registrar pestaña "Informes de seguimiento"	12

1. Introducción

El Sistema Informático Integrado de Adopción (SIIA), posee el módulo "Solicitantes Internacionales", el que administrará el proceso que deben seguir los matrimonios residentes en el extranjero para ingresar al registro de solicitantes idóneos internacionales, y optar a la adopción de un(a) niño(a) declarado susceptible de ser adoptado/a. A nivel operativo este proceso considera desde la postulación del matrimonio extranjero hasta el seguimiento de la adopción.

2. Inscripción de la postulación

2.1 Acceder al sistema

Los organismos acreditados extranjeros para postular a los matrimonios que representan, deberán acceder al sitio web del **Servicio Mejor Niñez** o el de algunos de los organismos acreditados para desarrollar el Programa de Adopción, siendo estos: **Fundación Chilena de la Adopción**, **Fundación MI Casa** o **Fundación San José**.

Dentro del sitio web correspondiente, se debe presionar el botón "**Iniciar trámite**", de la sección "Trámite de Solicitantes Internacionales de Adopción".

Se redirigirá al portal de acceso al sistema SIIA, donde se deberá ingresar la credencial de acceso al sistema SIIA, donde deberá indicar el correo electrónico institucional (nombre de usuario), la contraseña que le fue informada por Servicio Mejor Niñez, y presionar el botón "**Ingresar**".

Nota: La opción "Organismo Extranjero" debe estar seleccionada.



La imagen muestra una interfaz de usuario para el sistema SIIA. En la parte superior, hay un encabezado azul con el texto "SIIA" en blanco. Debajo, el título del formulario es "Ingreso a SIIA". Sección "Tipo" con tres opciones de radio: "Evaluador Externo", "Postulante" y "Organismo Extranjero" (seleccionada). Campos de entrada para "Usuario" y "Contraseña". Botón "Ingresar" en azul.

Se mostrará la ficha de inscripción, la cual deberá completar las secciones "Antecedentes Comunes", "Identificación Postulantes", "Identificación de Hijos" y "Documentación".

2.2 Secciones "Antecedentes Comunes" y "Identificación Postulantes"

Ingrese la información solicitada en las secciones "Antecedentes Comunes" e "Identificación Postulantes", y presione el botón "**Guardar Postulante**".

Se mostrará el mensaje de confirmación:

Datos del postulante guardados con éxito ✓

Para incorporar al conyugue, debe presionar el botón "**Agregar Postulante 2**", el que limpiará los campos de la sección "Identificación Postulantes", y permitirá ingresar los datos de él o la cónyugue (Postulante 2), para luego presionar el botón "**Guardar Postulante**".

Postulantes :

SERVERSIAINTERNACIONAL

+ Agregar Postulante 2

Identificación Postulante 1

Número de pasaporte (*):	XXXXXXXXXX	Nombre(*):	CONTRERAS
Apellidos (*):	INTERNACIONAL	Fecha de nacimiento (*):	05/05/1985
Pais de Origen (*):	CHILE	Escolaridad (*):	Universitaria completa

2.3 Sección "Identificación de hijos"

En esta sección deberá establecer la información de los hijos/as, en caso de responder "Si" en el campo "Hijos Previos".

Identificación de Hijos

Hijos Previos (*): Si Numero Hijos: 0

Origen del /los hijo/as (*): Seleccione

+ Agregar Hijo **Ver Hijos**

2.4 Sección "Documentación"

En esta sección deberá subir todos los documentos que se solicitan. Para esto, en cada documento solicitado, usted deberá presionar el botón "Seleccionar archivo", y seleccionar el que corresponda, para que una vez seleccionados todos, deberá presionar el botón "**Guardar Postulación**".

Documentación Cónyuges	
Cónyuge 1	
Certificado de nacimiento (*):	<input type="button" value="Seleccionar archivo"/> No se eligió archivo
Certificados de salud física y mental (*):	<input type="button" value="Seleccionar archivo"/> No se eligió archivo

Se mostrará el siguiente mensaje de confirmación.

Datos guardados satisfactoriamente ✓

2.5 Enviar la postulación

Para enviar la postulación usted deberá presionar el botón "**Enviar Postulación**", mostrándose el siguiente mensaje.

Se habilita la postulación para la siguiente etapa ✓

Nota: Cabe señalar, que una vez enviada la postulación, ésta ya no estará disponible para ser modificada por parte del organismo extranjero.

3. Etapa "Propuesta/Respuesta de Asignación"

3.1 Ingresar como "Organismo extranjero"

El usuario "Organismo extranjero" deberá ingresar a la siguiente URL, e indicar sus credenciales de acceso al sistema SIIA.

URL:

<https://adopcion.sis.mejorninez.cl/default.aspx>

Nota: La opción "Organismo Extranjero" debe estar seleccionada.



The image shows a login form for the SIIA system. At the top, there is a blue header with the text "SIIA" in white. Below the header, the form is titled "Ingreso a SIIA" with a right-pointing arrow icon. Under the title, there is a "Tipo" section with three radio button options: "Evaluador Externo", "Postulante", and "Organismo Extranjero". The "Organismo Extranjero" option is selected. Below the "Tipo" section, there are two input fields: "Usuario" and "Contraseña". At the bottom of the form, there is a blue button labeled "Ingresar".

3.2 Seleccionar la solicitud y la etapa "Propuesta/Respuesta de Asignación"

Una vez que el Departamento de Adopción habilite/envíe la propuesta de asignación de el/los niño/s, el organismo extranjero podrá registrar su respuesta. Para esto, deberá acceder al sistema, y en el dashboard seleccionar la postulación que corresponda, presionando el botón "Ver".

Información Organismo

Nombre Organismo : AC AUSTRALIA

Pais : AUSTRALIA

Postulación en curso

Tipo Postulación	Fecha Postulación	Nombre Participantes	Etapas	Estado	Organismo Responsable	Acción
Internacional	09/01/2020	OLIVER SENAME INTERNACIONAL UNO , ANDREA SENAME INTERNACIONAL UNO	Propuesta/Respuesta de asignación	En proceso	SENAME	
Internacional	07/01/2020	SONIA MENDOZA MARRASQUE	Asignación del caso	En proceso	Fundación San José	

Notas:

- La columna "Etapas" de la sección "Postulación en curso", indicará la etapa en la que actualmente se encuentre la postulación.
- Cuando presione el botón "Ver" se mostrará predeterminadamente la ficha de inscripción, por lo que usted deberá seleccionar la etapa "Propuesta/Respuesta de asignación", como se muestra a continuación:

  

Propuesta/Respuesta de asignación

Propuesta/Respuesta de Asignación

Información de la Postulación

 Ver antecedentes solicitantes

Identificación del matrimonio:	OLIVER SENAME INTERNACIONAL UNO , ANDREA SENAME INTERNACIONAL UNO
Fecha ingreso postulación:	09/01/2020
Profesional responsable:	Profesional DADOP DINAC

 

3.3 Seleccionar al niño/a propuesto

En la pestaña "Identificación de el/la Niño/a Asignado/a", deberá seleccionar al niño/a, presionando el botón "Ver", lo que desplegará la información del niño/a.

Sistema SIIA - Manual del usuario Organismo Extranjero - Módulo “Solicitante Internacional”
(PRODUCCIÓN)

Además, podrá descargar y revisar los documentos registrados en la sección “Documentación de la asignación”.

3.4 Enviar la respuesta de la asignación del niño/a

Usted tendrá disponible dos opciones de respuesta para enviar la respuesta de la asignación del niño/a.

- En caso que seleccione la opción “Aceptada”, deberá establecer los siguientes campos solicitados y presione el botón “**Guardar**”:

Respuesta a la Asignación	
Respuesta a la Asignación:	Aceptada
Fecha Respuesta:	10-01-2020
Acceptacion del Ente (*):	<input type="button" value="Seleccionar archivo"/> No se eligió archivo
Acceptación Matrimonio (*):	<input type="button" value="Seleccionar archivo"/> No se eligió archivo

Nota: Al aceptar la propuesta de asignación, los solicitantes internacionales avanzarán a la siguiente etapa del proceso.

- En caso que seleccione la opción “Rechazada”, deberá establecer los siguientes campos solicitados y presione el botón “**Guardar**”:

Respuesta a la Asignación	
Respuesta a la Asignación:	Rechazada
Fecha Respuesta:	10-01-2020
Carta rechazo del Ente (*):	<input type="button" value="Seleccionar archivo"/> No se eligió archivo
Motivos del Rechazo (*):	<div style="border: 1px solid #ccc; height: 80px;"></div>

Sistema SIIA - Manual del usuario Organismo Extranjero - Módulo "Solicitante Internacional"
(PRODUCCIÓN)

Nota: Al rechazar la propuesta de asignación, los solicitantes internacionales volverán a quedar en lista de espera.

Para enviar definitivamente la propuesta de asignación, se deberá presionar el botón "Guardar y Finalizar", mostrándose el siguiente mensaje de confirmación:

Los datos han sido guardados y se ha Finalizado esta Etapa

En caso que le aparezca el siguiente mensaje:

No se puede guardar, debido a que existen datos obligatorios que no ha establecido.

Se deberá a que falta establecer algún campo obligatorio o no se seleccionó al niño/a en la pestaña "Identificación de el/la Niño/a Asignado/a". En caso de esto último, se deberá seleccionar al niño/a con el botón "Ver", y volver a presionar el botón "Guardar y Finalizar".

Identificación de el/la Niño/a Asignado/a

Listado de Niños/as

N°	Run	Nombre	Fecha de Nacimiento	
1	XXXXXXXXXX	EDUARDO CESAR VILLALBA	02-09-2011	Ver

Información Niño/a

RUN (*): XXXXXXXXXXXX Nombres (*): EDUARDO CESAR VILLALBA

Fecha de Nacimiento (*): 02/09/2011 Sexo (*): Hombre

Fecha Propuesta Asignación (*): 09/01/2020

4. Etapa "Seguimiento Familia Adoptiva"

4.1 Ingresar como "Organismo extranjero"

El usuario "Organismo extranjero" deberá ingresar a la siguiente URL, e indicar sus credenciales de acceso al sistema SIIA.

URL:

<https://adopcion.sis.mejorninez.cl/default.aspx>

Nota: La opción "Organismo Extranjero" debe estar seleccionada.



The image shows a login form for the SIIA system. At the top, there is a blue header with the text "SIIA" in white. Below the header, the form is titled "Ingreso a SIIA". Under the title, there is a "Tipo" section with three radio button options: "Evaluador Externo", "Postulante", and "Organismo Extranjero". The "Organismo Extranjero" option is selected. Below the "Tipo" section, there are two input fields: "Usuario" and "Contraseña". At the bottom of the form, there is a blue button labeled "Ingresar".

4.2 Seleccionar la solicitud y la etapa "Seguimiento Familia Adoptiva"

Una vez que el Departamento de Adopción habilite/envíe la propuesta de asignación de el/los niño/s, el organismo extranjero podrá registrar su respuesta. Para esto, deberá acceder al sistema, y en el dashboard seleccionar la postulación que corresponda, presionando el botón "Ver".

4.3 Registrar sección "Resumen seguimiento"

Establezca los datos solicitados para esta pestaña y presione el botón "**Guardar**".

4.4 Registrar pestaña "Informes de seguimiento"

Por cada seguimiento que se realiza, se deberá subir el respectivo informe de seguimiento, por lo cual puede subir los 6 informes de seguimiento, para esto, seleccione el botón "**Seleccione archivo**", del seguimiento que corresponda, y luego presione el botón "**Guardar informes**".